

de los dnos. nros Señores y manos del
Infrascripto nro es. de Zamora
maior de los hidalgos enj. e
ficase No es. de qual y hizese
en el dho. en que a tal estado
era dho. en lo que toca a dho.
y el dho. Juan y dho. Diego de
renzo y dho. Diego de Lorenza
quien han sido el año de mil
setecientos y treinta y quatro
señora para en su dho. toma
denzia y combenir sobre lo
por parte de los dnos. Juan de
diego de Lorenza y Consortes
se des. los dnos. Concepción No es. base
de cierta pena y a puse bino. y aben
dose manifestado de pache de
una de dho. en el día quince de
septiembre del año de mil
setecientos y treinta y quatro
contra sus dho. Señores
no en ella en el día de
del mismo mes y año y a
deberido en el día de
Manuel Carriero quien es
de la dho. de Zamora
continuar en el día de
de su propio mes y año
del dho. síndico fiscal de
de obra de los dnos. capitulares
patrones y Regentes de los
dho. desde el año de mil
y treinta y quatro asta el presente
se de dho. de la dho. por el

